

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores
ECULOGES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la Compañía ECULOGES ECUATORIANA DE LOGISTICA Y ESTIBA S.A. he verificado que se cumplan las normas contables de mayor aceptación para el periodo del año 2017.

Deseándoles éxitos en el presente año, quedo de Uds.

Atentamente,



JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG.16432